



Guayaquil, 09 de Mayo del 2017

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGURO

Ref. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Ciudad.

Por medio de la presente comunico que mi representada la Compañía DUTXEL S.A no ha excedido los montos mínimos establecidos mediante la **Resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2016-011**, dada y firmada en la Superintendencia De Compañías, Valores y Seguros, Oficina Matriz, Guayaquil, el veintiuno de Septiembre de dos mil dieciséis por el AB. SUAD MANSSUR VILLAGRAN, en el artículo N° 2 en el literal C en el que indica “Las Compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 500.000,00)”.

Por lo antes expuesto mi representada no tiene la obligación de presentar informe de auditoría externa.



Agradeciendo de antemano la gestión brindada a la presente me despido de Ustedes.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Katya Maldonado Perugachi". The signature is written in a cursive style and is contained within a light blue rectangular box.

Katya Maldonado Perugachi
Gerente General